

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES CURSO 2018-2019

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 22/01/2020	Fecha: 24/02/2020	Fecha: 26/02/2020
Firma 	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
PROCESO ACADÉMICO	8
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	9
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	9
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	10
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)	11
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	11
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	12
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	13
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	13
4.- PLAN DE MEJORAS.....	14
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	14
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	15

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENGUA EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES
MENCIONES/ ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Formación del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ ESPECIALIDADES	Virtual
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2016-17
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0725
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	ANA BELÉN GARCÍA BENITO
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	25

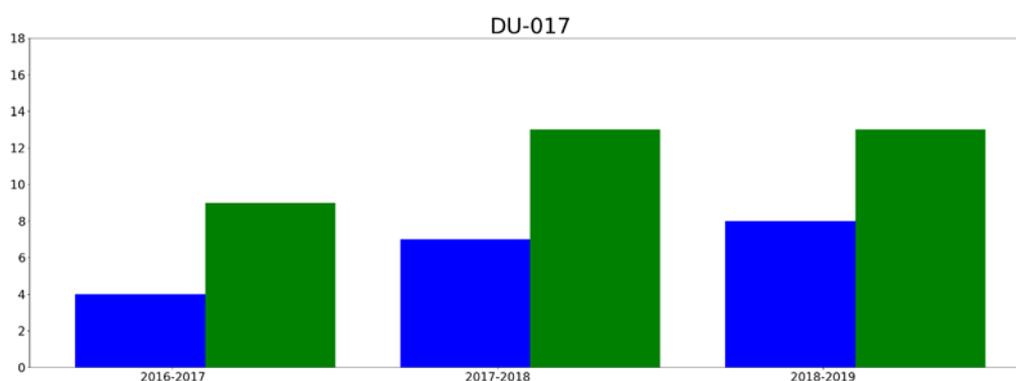
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



 hombres
 mujeres

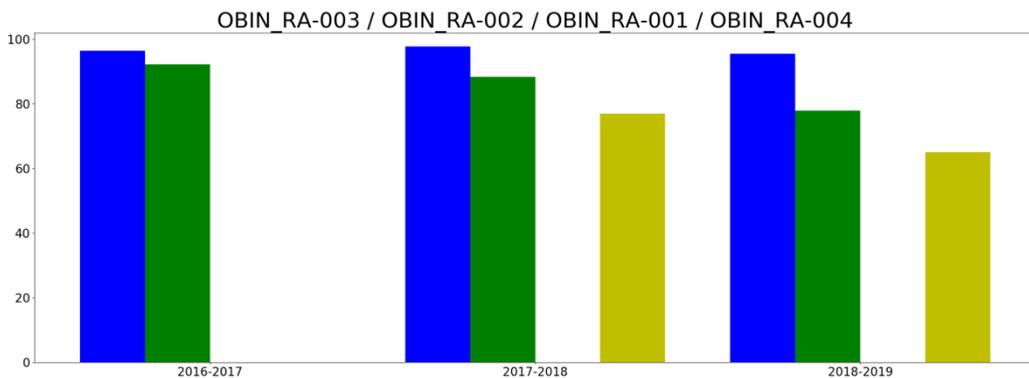
Reflexión sobre el indicador

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2018-2019, 21 en total (13 mujeres y 8 hombres) es muy satisfactorio y demuestra que el máster se ha consolidado como el único existente en el mercado con sus características (enseñanza de portugués específica para hispanohablantes y modalidad online). En cuestión de sexos, continúa predominando el alumnado femenino. Por otro lado, es evidente que el máster responde a una necesidad de formación en Extremadura (el 85,7% de los estudiantes es extremeño), aumentando el interés en el resto de España (un 14,3 % procede de otras comunidades del Estado Español).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de este curso son ligeramente inferiores a las del curso pasado, si bien el descenso no es significativo y creemos que no marca una tendencia. En cualquier caso, los porcentajes en todas las tasas siguen siendo elevados. La tasa de rendimiento de los alumnos sobre los créditos matriculados es del 77,8% y la tasa de éxito es del 95,48%, aunque no se han detectado problemas graves en la resolución de las asignaturas. Los datos indican que hay una correcta adecuación de los contenidos y del trabajo que se pide a los alumnos con su perfil de entrada y con el tiempo de dedicación previsto. La tasa de eficiencia es del 96,97%.

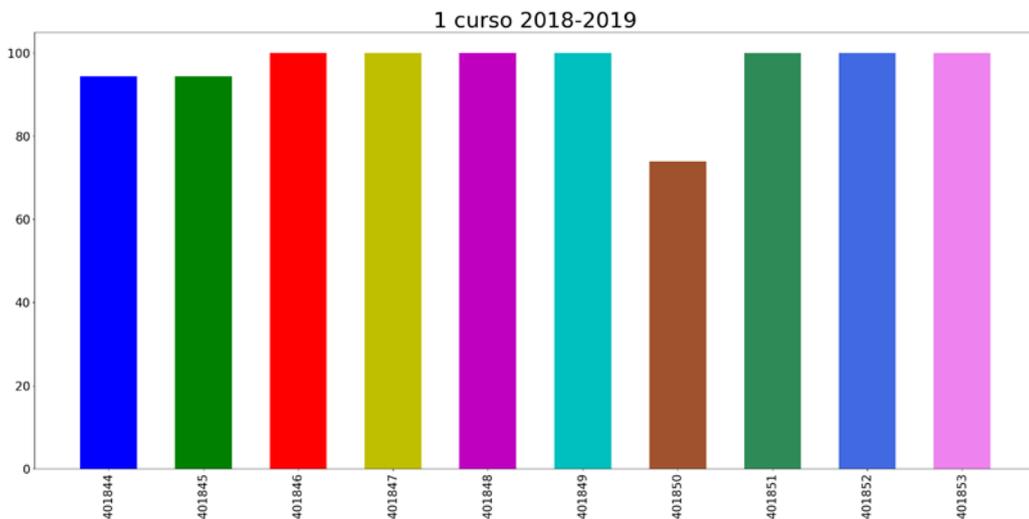
La tasa de graduación, 65% de los matriculados, es una tasa inferior a la de rendimiento y éxito en las asignaturas, debido a que muchos alumnos no presentan su TFM en la convocatoria de junio por diversos motivos: no tienen urgencia en acabar el Máster y prefieren dedicar más tiempo al TFM, el final del curso suele coincidir con las oposiciones a profesorado, el TFM les resulta difícil de encarar por tratarse de una actividad de la que no poseen experiencia previa, etc.

La tasa de abandono es del 0%, es decir, tal como en cursos anteriores, no ha abandonado ningún estudiante.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401844: LENGUA PORTUGUESA A TRAVÉS DE SU GRAMÁTICA
- 401845: LENGUA PORTUGUESA PARA LA COMUNICACIÓN I
- 401846: LENGUA PORTUGUESA PARA LA COMUNICACIÓN II
- 401847: DIDÁCTICA DEL PORTUGUÉS I: METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS
- 401848: DIDÁCTICA DEL PORTUGUÉS II: DIFICULTADES DEL PORTUGUÉS PARA HISPANOHABLANTES
- 401849: HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE PORTUGAL
- 401850: ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE PORTUGAL
- 401851: CULTURAS LUSÓFONAS
- 401852: DIDÁCTICA DE LA LITERATURA
- 401853: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

Reflexión sobre el indicador

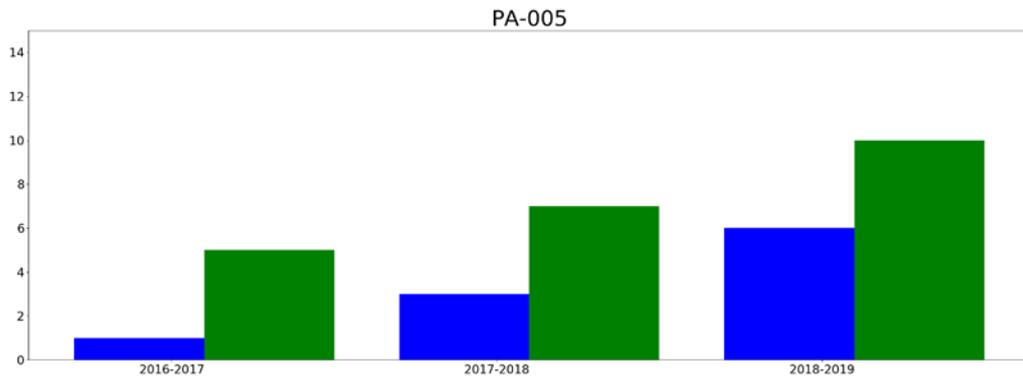
Las asignaturas del Máster poseen, en general, una alta tasa de rendimiento, puesto que las aprobaron entre el 76,19% y el 89,47% de los alumnos matriculados. La tasa de éxito es también muy elevada en las diversas asignaturas, situándose entre 73,91% y el 100%. Durante el curso 2018-2019 hay que señalar que ha disminuido ligeramente el porcentaje medio de convocatorias para aprobar: 1,03.

En relación con la asignatura "Trabajo de Fin de Máster, cuya tasa de rendimiento es sensiblemente más baja que el resto, del 37,50%, es necesario advertir que muchos de los alumnos se encuentran ya trabajando, siendo este un perfil propio del máster por tratarse de enseñanza no presencial. Este hecho puede explicar por qué muchos alumnos deciden posponer la presentación del TFM, dado que no les urge para la inserción laboral inmediata. Sin embargo, todos los alumnos que presentaron el TFM lo superaron sin dificultad, como demuestra el valor de 100% de tasa de éxito en esta asignatura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

El porcentaje de alumnos egresados se ha incrementado considerablemente en relación a los cursos precedentes, dado que también ha aumentado el número de alumnos matriculados y, al igual que en los cursos anteriores, el número de mujeres es superior al de hombres, en consonancia con el total de matriculados, donde el número de mujeres supera también al de hombres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	Sí	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	Sí	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	Sí	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	Sí	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	Sí	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

En relación con el punto 1.1. fueron subsanados los aspectos señalados por la ANECA en el Informe Monitor [Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4315747] recibido en febrero de 2019, en el que se alertaba sobre algunas incoherencias detectadas entre las actividades formativas, las competencias y los sistemas de evaluación descritos en los planes docentes de determinadas materias y las recogidas en la memoria de verificación del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	Sí	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	Sí	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje. Esta información sobre el Máster se publica en la web oficial del centro, recogiendo los aspectos relevantes del Plan de Estudios (perfil de ingreso, competencias, guías docentes, horarios, etc.), así como los procesos internos (actas e Informe Anual de la Comisión de Calidad de la Titulación) y externos de seguimiento y de evaluación (programas Acredita y Monitor) del título. En la web de la Facultad de Formación del Profesorado se puede consultar accediendo a través de este enlace: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0725>

Además, como medio de información o comunicación con el estudiante, existe también un Aula Virtual en el Campus Virtual de la UEx en el que están como participantes todos los alumnos matriculados y los profesores con docencia en el Máster. En dicho espacio los alumnos matriculados tienen la información relativa a varios apartados: un apartado de Coordinación del Máster (calendario escolar, plan de estudios abreviado y calendario de exámenes), un apartado referido a la Elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster (Normativas de centro y de la Universidad, Líneas temáticas, Criterios de asignación, así como los procedimientos de registro y defensa de los TFM), un apartado con información precisa del profesorado (Departamentos, perfil docente, materias que imparte, número de créditos y fotografía actualizada), y finalmente un apartado de Comunicación en el que el alumnado dispone de foros para plantear dudas y sugerencias relativas al desarrollo del Máster. Este recurso es de uso interno y se puede acceder mediante el portal del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura a través del siguiente enlace: <https://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/login/index.php>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	Sí	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

Se atendieron puntualmente las observaciones realizadas por la ANECA el Informe Monitor [Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4315747] recibido en febrero de 2019

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	Sí	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

El personal docente es suficiente, disponiendo de la dedicación y formación adecuada para impartir las materias del título, al pertenecer a áreas y departamentos diversos: a/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas- Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura; b/ Departamento de Historia – Área de Historia Contemporánea; c/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas - Área de Didáctica de las Ciencias Sociales; d/ Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Área de Filologías Gallega y Portuguesa. Por todo ello, el perfil del profesorado se adapta perfectamente a las necesidades docentes del título.

Por otro lado, teniendo en cuenta el carácter online del título, la preocupación por la actualización es una constante entre los profesores. En este sentido, con el objetivo de adquirir las herramientas necesarias a las que obliga una docencia de estas características, los profesores realizan una actualización constante de conocimientos aprovechando la formación que ofrece la propia Universidad de Extremadura, a través de su Servicio de Orientación y Formación Docente, así como fuera de la UEX.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	Sí	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	No procede	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	Sí	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	Sí	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	No procede	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Respecto al punto 5.3. cabe señalar la necesidad de mayor apoyo técnico para la creación de materiales didácticos, audio, vídeo, etc., así como para la utilización de herramientas y recursos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	Sí	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	Sí	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	Sí	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	Sí	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Aún no se dispone de resultados sobre la empleabilidad e inserción laboral de los egresados debido a que es una titulación de reciente creación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora del nivel de asistencia de los estudiantes a las reuniones de la Comisión de Calidad del título.		X		Pese a los esfuerzos realizados desde la coordinación del título y desde la propia Comisión de Calidad, la asistencia de estudiantes ha seguido siendo baja.
2	Mejora de la Coordinación Docente del título.	X			La coordinación docente del título ha mejorado a nivel horizontal con la realización de reuniones de coordinación entre los profesores de las materias de lengua: Lengua Portuguesa para la Comunicación I y Lengua Portuguesa para la Comunicación II y Lengua Portuguesa a través de su gramática. Así como entre los profesores de las materias Didáctica del Portugués I y Didáctica del Portugués II. A nivel vertical, la coordinación del título se garantiza con la realización de una reunión general de coordinación con asistencia de todo el profesorado del máster. Durante el curso 2018-2019 tuvo lugar el día 19 de septiembre de 2018.
3	Mantenimiento de la página web.			X	Por motivos de exceso de carga de trabajo, ha sido imposible el mantenimiento de la página web del título, para los miembros de la Comisión de Calidad del Título.
4	Organización de jornadas informativas sobre la realización del TFM.	X			El 14 de diciembre de 2018 se realizó la "I Jornada sobre TFG e TFM emLíngua Portuguesa", en la Facultad de Filosofía y Letras, en doble modalidad (presencial y online), con la participación del 100% de los estudiantes del máster.
5	Mejorar el índice de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción docente.			X	Desde la Comisión de Calidad se viene informando al Vicerrectorado competente, sobre la necesidad de elaborar encuestas de satisfacción específicas para los títulos que se imparten en modalidad online, así como sobre la conveniencia de habilitar

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 725	

					procesos que garanticen la participación de los estudiantes.
6	Informe Monitor-ANECA	X			Se subsanaron todos los aspectos señalados por la ANECA en el Informe Monitor [Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4315747] recibido en febrero de 2019, en relación a algunas incoherencias detectadas entre las actividades formativas, las competencias y los sistemas de evaluación descritos en los planes docentes de determinadas materias y las recogidas en la memoria de verificación del título.

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora del nivel de asistencia de los estudiantes a las reuniones de la Comisión de Calidad del título.	Comisión de Calidad del Título	Septiembre de 2019 a junio de 2020	Se propone la posibilidad de asistencia virtual, facilitando para ello los recursos técnicos necesarios.
2	Mantenimiento de la página web.	Comisión de Calidad del Título	Septiembre de 2019 a junio de 2020	
3	Organización de jornadas informativas sobre la realización del TFM.	Comisión de Calidad del Título	Septiembre de 2019 a junio de 2020	
4	Mejorar el índice de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción docente.	Comisión de Calidad del Título	Septiembre de 2019 a junio de 2020	Desde la Comisión de Calidad del título se continuará insistiendo en la necesidad de crear encuestas específicas para los títulos online, garantizando la propia UEX la participación de los estudiantes.